

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 14 del 2018.

Señores Accionistas
ROKRAK S.A.
Presente

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, vigentes, me es grato poner a disposición de Ustedes, el Informe correspondiente sobre los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del año 2017.

Debo mencionar que la Compañía en lo que respecta al año 2017 solo elaboró dos facturas a un cliente durante los meses Noviembre y Diciembre.

Atentamente,



Rafael Varela Reyes
Comisario Principal
Reg.4691
C.I. # 0911741122